



CONSTE EN ACTAS: UNA HISTORIA DE LA EDITORIAL
UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

JUDITH GOCIOI
BIBLIOTECA NACIONAL

Quería contarles que durante cinco años llevamos adelante en la Biblioteca Nacional un proyecto de recuperación de las experiencias editoriales impulsadas por Boris Spivacow: EUDEBA y el Centro Editor de América Latina. Debo aclararles que no provengo del ámbito académico (así que agradezco a los organizadores que hayan confiado en este sapo de otro pozo). Entonces nuestro trabajo fue encarado con criterio periodístico. Soy periodista y aunque en estos tiempos sea difícil de demostrarlo, el periodismo sigue siendo una herramienta muy valiosa.

De modo que en ese camino tuvimos el privilegio –periodísticamente fue un festín– de poder revisar las actas de todas las reuniones de directorio que EUDEBA llevó adelante desde su fundación hasta hoy. Una docena de libros tamaño oficio, escritos en gran parte a mano y muy posteriormente en computadora, de lectura algo tediosa pero muy interesante, que nos permitieron recuperar algo invaluable pasado el tiempo: el día a día de la tarea editorial. Es decir: cómo las grandes decisiones, esas que terminan por marcar el rumbo de una editorial, se definen en los pequeños gestos diarios y se traducen no sólo en el contenido de lo que se deja por escrito, sino en el modo y el lenguaje en que esto se expresa. Y también, por supuesto, en lo que no queda registrado.

Contar, en la actualidad, con estas actas de escritura sistemática a lo largo de tantas semanas y de tantos años es un privilegio en una cultura en la que –ya sea con intención, por desidia o porque la reglamentación burocrática lo permite– no está concientizada de la preservación de la memoria.

Revisados a la distancia, los documentos de la primera época pueden leerse como una guía práctica acerca de cómo fundar y sostener una editorial que llegó a publicar un título por día, una veintena de los cuales todavía se siguen reimprimiendo.



Entre 1958 y 1966, el directorio de EUDEBA respaldó la creatividad y osadía del gerente general en reuniones que se hacían primero todos los viernes y, luego, viernes por medio. Alguien llevaba registro de cada encuentro y, según da cuenta esa documentación, prácticamente todas las semanas se aprobaba la publicación de un larguísimo listado de títulos. Sin solución de continuidad, las obras aceptadas se enlazan –en las actas– con decisiones sobre el precio del papel, la compra de un local, la firma de cheques, las solicitudes de aumentos de sueldos, el sistema de distribución y venta, un festejo con comida para todo el personal y los descuentos para estudiantes y docentes... El estatuto de la editorial preveía que las resoluciones debían tomarse por dos tercios de los votos del directorio pero, de todas formas, prácticamente todas las propuestas eran aprobadas por unanimidad; es notoria la diligencia con que se tomaban las resoluciones y cuánto se avanzaba cada vez.

“EUDEBA era una cátedra, de vasta resonancia”, define el acta N° 69, fechada a los once del mes de octubre de 1963, y es una buena síntesis de esta experiencia precursora. Es un balance de esos cinco primeros años de gestión y también una suerte de declaración de principios:

EUDEBA ha entendido que uno de sus objetivos fundamentales es hacer del libro –instrumento de progreso espiritual y material– un artículo de primera necesidad y para ello recurrió y seguirá recurriendo a todos los mecanismos que, en una u otra forma, sirven para familiarizar al hombre con el libro, para crear en él la necesidad del libro, tal como se le ha creado la necesidad de un aparato de radio, la heladera o el televisor. [...] Crear la necesidad del libro en el pueblo, crear la necesidad de una escuela de continuación constituida por libros en el hombre que alguna vez fue a la escuela y después perdió todo contacto con ella; crear la necesidad de actualizar conocimientos en el lector culto, crear la necesidad de estar al día en su campo en el profesional y no perder de vista lo que ocurre en los otros campos; crear la necesidad de buscar nuevos métodos en el profesor o en el maestro; crear necesidad de ampliar sus horizontes en el estudiante, son formas diversas pero concordantes de abordar el problema del libro, de convertir al libro en un artículo de primera necesidad.

Según consta en ese documento el sello desarrolló el siguiente plan:

- Traducir obras desconocidas para el público de habla española.
- Estimular la producción de obras de investigadores, profesores, estudiosos y artistas nacionales.



- Impulsar la labor bibliográfica de aquellos profesores e investigadores de carreras con poco alumnado.
- Convencer a docentes de carreras numerosas –como Medicina o Derecho, por ejemplo– que EUDEBA podía ofrecerles condiciones de publicación análogas a las de otras editoriales pero que sus obras llegarían al estudiantado a un precio mucho más económico.

Lo que publicaban era:

- material especializado en cada una de las disciplinas científicas, dirigido a docentes e investigadores.
- libros dirigidos a los estudiantes de las facultades.
- textos científicos pero en tono de divulgación para personas no especializadas.
- textos literarios y artísticos pensados para todo tipo de lectores.

Los registros de directorio son, así, una suerte de paso a paso en la construcción de un proyecto que, luego de la renuncia del grupo fundador tras el golpe militar de 1966, devino en un registro detallado de cómo echar a perder lo alcanzado.

El cambio se hizo evidente incluso desde lo formal.

Luego del golpe de Onganía, todas las actas comenzaban del mismo modo: “En la ciudad de Buenos Aires, a los..., con la presencia del señor Jorge Mayer, investido en su carácter de síndico con las facultades del directorio, por la renuncia del directorio anterior, y con la presencia del señor gerente general doctor César Augusto Villamayor, se declara abierta la sesión...”. No más participación de la decena de representantes que había de las diferentes facultades en el directorio anterior. Durante meses fueron los dos únicos informantes de las reuniones.

Hasta que finalmente convocaron a un grupo de directores. Entre ellos figuraba (para estos detalles perdidos sirven también las actas) el escritor Jorge Luis Borges que ese 1967 publicó las Crónicas de Bustos Domecq, en colaboración con Adolfo Bioy Casares. Y que no asistió nunca a ninguna reunión haciéndose constar en cada una de las actas que estaba “ausente con aviso”. ¿Por qué Borges aceptó el cargo? Es difícil saberlo.

En todos los períodos hubo personalidades de la cultura que aceptaron integrar los directorios de EUDEBA pero más bien como un cargo honorífico o de mínimo apoyo a la editorial y que, en realidad, no participaron de las reuniones ni de las decisiones



tomadas. Que haya sido bajo el régimen de facto de Onganía no hace más que sumar otro elemento al endeble posicionamiento político del escritor: desde que aceptó una medalla de manos de Augusto Pinochet, y agradeció con un discurso de apoyo al gobierno, hasta su muy tardío cuestionamiento a la última dictadura militar argentina.

Según sostiene el investigador Leandro de Sagastizábal, la intervención del ongiato consideró que la editorial era un reducto de comunistas y actuó en consecuencia. Hasta comienzos de 1967 la preocupación central fue detectarlos. Esto por supuesto no está explicitado en los documentos pero lo que claramente se desprende de ellos es que la producción no era la preocupación central. Esta gestión post-Spivacow tardó cerca de un año en empezar a pensar qué se iba a editar. Para entonces ya se habían aprobado dos aumentos de sueldos pero no se había anunciado la salida de ningún libro. La comparación se hacía dramática frente a los otrora extensísimos listados de obras.

Durante esos primeros meses, lo discutido en las reuniones eran cuestiones administrativas: números, auditorias, creación de comisiones, juicios iniciados por distintos autores... El documento explicita un artilugio clásico en el derrotero de EUDEBA y, en general, en la mecánica de funcionamiento del Estado: se esgrime que la crisis es profunda y se trasladan todas las responsabilidades a la gestión anterior. En una nota reproducida en el acta y dirigida a la Universidad, el gerente general solicita dinero al Rectorado para paliar el déficit, monto que le fue otorgado. Ese pedido es un punto de inflexión porque desanda la base de la filosofía editorial impulsada desde 1958. A partir de entonces la forma de encarar las crisis en EUDEBA fue más o menos similar:

Se solicita salvatajes a la universidad.

Se hacen estudios de costos, informes, evaluaciones y consultas a especialistas.

Se piensan nuevos organigramas.

Se reduce la cantidad de nuevas ediciones.

Se priorizan los títulos de venta fácil.

Se aumenta los precios.

Se reduce el personal.

Se aplica la lógica del mercado.

Cuando, al fin, se abocaban a los contenidos, lo que aparece es otra de las claves de EUDEBA bajo las dictaduras: la militarización de los contenidos, tal como ha pasado en



general en el ámbito de la educación y la cultura. Según señala de Sagastizábal, se introduce un nuevo protagonista, el Ejército. Es notable encontrar en los libros que se editan, en quienes ofician de consultores y en determinadas iniciativas de las direcciones de la editorial sintonías vinculadas con la militarización de la política argentina impuesta por el gobierno de facto, pero no con la pertenencia a la Universidad de Buenos Aires. Quizás no haya vuelto a conjugarse, como en torno al 58, un período en el que tanto el proyecto universitario como el editorial estuvieran tan definidos y articulados: un proceso rico, vasto, complejo y también contradictorio, pero diseñado y ejecutado.

Es cierto que, tratándose de documentación oficial, estos papeles no refieren a todo lo acontecido en la editorial, sin embargo lo que los hace más interesante es aquello a lo que aluden por fuera de lo que los directivos consideran que tienen que hacer constar por escrito. Es notable cómo los cambios de gestión, de política y hasta de gobierno pueden reconocerse, no sólo por el contenido de lo que se dijo en los encuentros, sino por el lenguaje y el tipo de discurso, que persiste registrado en los libros de actas:

“EUDEBA debe estar al servicio de una cultura nacional y popular”, fue lo primero que expresó el directorio que asumió en 1973, encabezado por el escritor y militante político Arturo Jauretche e integrado –entre otros– por el periodista Rogelio García Lupo, a cargo de la dirección ejecutiva.

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de diciembre de 1973 –se hace constar en una de las actas del período– la señora Delia A. de Clouet, representante del personal, manifiesta al directorio que la Comisión interna ha enviado en el día de la fecha un telegrama colacionado al señor presidente de la Nación, solicitando su intervención ante la demora del ministro de Economía para otorgar el aval requerido por la Caja.

Ante demora del Ministerio de Economía para otorgar aval de rutina a créditos concedidos por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro mes de julio destinado a paliar desastrosa situación económica generada de gestiones anteriores, solicitamos su intervención personal por peligrar fuente de trabajo con consiguiente perjuicio trabajadores de EUDEBA. Creemos que en la hora de la reconstrucción nacional resulta inadmisibles destrucción empresa al servicio cultural del pueblo.



Como notarán, este documento no sólo da cuenta del lenguaje en circulación y del que las actas se hacen eco sino del lugar de participación alcanzado por el personal en ese período de ebullición en la participación política.

Así, mientras la palabra “pueblo” no dejaba de aflorar a cada renglón durante los meses de gestión de Jauretche y su equipo, las autoridades de EUDEBA durante la última dictadura militar referían, literalmente, a libros “retenidos”, “en situación de alerta” y “a destruir”. Y durante los años del menemismo los directivos no hablaban de lectores sino de clientes y no de libros, sino de productos. Es otra constatación de que el lenguaje es un campo de disputa ideológica. Y de lo que se trata, en el fondo, es de una lucha por la construcción de memorias e imaginarios.

De todas formas, más allá de las omisiones, no deja de ser asombrosa la explicitación de ciertas cuestiones que –quizás por cierto acto reflejo burocrático– quedaron directamente planteadas en las actas. El tono neutro en el que se detalla la censura a ciertos libros es de verdad impactante.

Acta N 296

En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de 1974.

Se toma conocimiento de que el libro *Nacionalización del comercio de carnes*,¹ de Rodolfo Puiggrós, cuya impresión ha terminado y que se encuentra en condiciones de salida a la venta, fue retenido para que las nuevas autoridades decidieran sobre la conveniencia u oportunidad de su lanzamiento. Se conviene en que por el momento no sería conveniente la aparición del libro con el sello editorial de EUDEBA, por lo que se mantendrá la retención.

Nótese que, en esta gestión bajo el gobierno de Isabel Perón, en la que participaba el sacerdote Raúl Sánchez Abelenda (¿Se acuerdan? el que recorría los pasillos de la Facultad de Filosofía y Letras con un incienso encendido en la mano para “exorcizar al demonio marxista”), ya se habla de “libro retenido”. El gobierno de Isabelita fue, también en EUDEBA, un preámbulo de lo que llevaría a su máximo nivel de horror la dictadura.

¹ Aparentemente refieren al libro *Libre empresa o nacionalización de la industria de la carne*, publicado por editorial Argumentos en 1957 y en 1973.



Ya en dictadura, bajo la gestión del capitán de navío Francisco Suárez Battán, interventor de la editorial, no hubo reuniones de directorio. Suárez Battán convocaba, cuando lo necesitaba, a los gerentes de áreas como Ventas, Producción y Administración. Con ese espíritu fundacional al que son tan afectos los militares, esas reuniones de gerentes comenzaron una numeración paralela en el libro de actas.

Leídas en retrospectiva, es significativa la transparencia con que esas páginas descubren la función legitimadora del lenguaje en relación a las prácticas de la dictadura. La documentación demuestra que la bibliografía era clasificada: iba desde libros considerados en “situación de alerta” a reediciones ordenadas –según se aclaraba entre paréntesis– por su urgencia (prioridad 1) (prioridad 3). Ese tipo de organización remite al modo en que los militares dictaminaban la supuesta peligrosidad de los materiales, las denominadas “Fórmulas utilizadas para la calificación ideológica de publicaciones”² que iban de F1 a F3, en orden creciente de gravedad, según los ojos censores.

En EUDEBA, las categorías de clasificación eran diversas, tal como demuestra el acta N 349 (corresponde al Acta N 9. Reunión de Gerentes):

Heidegger y metafísica tomista..... Se posterga su reedición.
25 de mayo. Testimonios, juicios y documentos..Se saca de catálogo.
Evolución y porvenir del sindicalismo Se funde plomo.
Los Estados Unidos y la América del Sud..... Se devuelve al autor.
Las ilusiones del progreso Se devuelve al autor.
Roberto Arlt, novelista de la ciudad.....Se devuelve al autor.

Acta N 346 (Corresponde Acta N 6 Reunión de Gerentes)

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de mayo de 1976, siendo las diez horas, se considera el siguiente punto:

Actitud a tomar con los libros detenidos:³ Música, ciencia y arte⁴ y Curso de física óptica:⁵ destruirlos⁶ y para Lenguaje de la arquitectura⁷ se hará el estudio de su costo.

2 Memo de la Direcciones de publicaciones, con fecha 2 de mayo de 1979.

3 Las actas no especifican qué son los libros “detenidos” pero, aparentemente, no son ni los agotados ni los desaprobados.

4 Ver reseña de este libro de John Redfield, publicado por EUDEBA en 1961.

5 Con autoría de Guido Bonfiglioli, el libro había sido publicado en 1973.

6 La palabra aparece subrayada, pero sin más explicaciones, en el acta.

7 El autor es Sven Hesselgren y la primera edición de 1973.



A diferencia de lo que ocurrió en directorios anteriores, los libros fueron una preocupación inmediata de las nuevas autoridades de EUDEBA y estaba en consonancia con la estrategia general del régimen de facto. Contra la extendida idea de que los militares eran de una ignorancia y una brutalidad tales que los llevaban a prohibir títulos como *El cubismo* o *La cuba electrolítica*, el plan sistemático de represión a la cultura se pergeñó porque los militares la sabían una herramienta potente y valiosa de transformación. Y no desestimaban su poder. Justamente porque sabían lo que representaba el libro como vehículo de pensamiento y de libertad es que lo prohibían.

En un memo con fecha 22 de junio de 1976 dirigido a las Secciones Expedición y Depósito de la editorial, Suárez Battán determinó la censura de quince libros, todos editados durante la gestión de Jauretche. Ordenada la “suspensión de la venta” y retirados los que estaban en circulación en librerías y quioscos, todos fueron reunidos en el depósito de la editorial con un letrero que decía: “Fuera de venta, no destruir”, exactamente lo contrario de lo que finalmente ocurrió.

Cuando asumió Luis Pan, ex director del diario *La vanguardia* e importante dirigente del Partido Socialista Democrático, lo primero que hizo fue insistir en que la editorial entregara esos libros al Ejército. El perverso mecanismo de censura que, presumiblemente, terminó con la quema de esos libros en el Comando del Cuerpo I del Ejército, fue puesto en marcha por un civil. Casi no hubo reunión de directorio en la que el gerente no volviera sobre este punto.

Acta N 370

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de diciembre de 1976, siendo las nueve horas

El Director Ejecutivo informa que se han efectuado algunos reajustes de orden disciplinarios y que se está confeccionando un nuevo reglamento interno para el personal de la empresa. Además, Informa el Director Ejecutivo que se ha dirigido una carta al General de División Juan Carlos Suárez Masson, Comandante del Cuerpo I de Ejército relativa a la entrega de los libros fuera de comercio por la intervención del capitán de navío Francisco Suarez Battán.

Acta N 371

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de enero de 1977, siendo las nueve y treinta horas

El Director Ejecutivo informa que de acuerdo con lo resuelto oportunamente por el Directorio se ha convenido en el Comando del Cuerpo I del Ejército la entrega del material fuera de comercio durante la intervención de Suárez



Battán, ajustándose así a las disposiciones vigentes sobre seguridad nacional.

Acta N 372

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de febrero de 1977, siendo las 9 horas.

No se ha efectivizado aún el retiro por personal del Comando 1 del Ejército de las obras fuera de comercio, no obstante la insistencia de la Dirección ejecutiva.

Aún así, las actas de directorio no lo cuentan todo. Tal como sostiene Hernán Invernizzi, hubo una llamada telefónica de Pan al general Suárez Mason desde la oficina de la editorial en la que el funcionario de EUDEBA le dijo: “Vení a buscarlos. ¡Los libros son tuyos!”. Los militares retiraron los libros de circulación y los dejaron en el depósito. Pero no exigieron más que eso; el resto fue iniciativa del directorio civil del sello por lo que –tal como sostiene acertadamente el investigador– habría que hablar “más que de secuestro de libros, de la libre entrega de ellos”.

El 27 de febrero, a las siete y media de la mañana, cuatro camiones militares al mando del mismo Xifra se llevaron unos 90 mil ejemplares. Presionado por una empleada que así se lo exigió, el teniente primero dejó firmado un remito, que hoy es prueba detallada de la barbarie.

En 1978 se da por finalizada la gestión de Pan y EUDEBA vuelve a ser intervenida, esta vez por el general de Brigada (R) y abogado, doctor Arturo Amador Corbetta.

A partir de entonces, no más reuniones de directorio ni largas explicaciones en las actas: la fecha, el punteo de temas numerado, y la firma de Corbetta. Más que el registro de intercambios y discusiones, tenían el formato de los decretos.

Una de las innovaciones de Corbetta fueron las obras financiadas por el autor. El anuncio siguiente tuvo que ver, directamente, con el contenido de los libros. Son actas donde se especifican uno por uno los párrafos a modificar y llevan al pie la firma del censor.

Acta N 408

Fecha: 23-8-78

Memorias del Dr Ramón Carrillo. Se resuelve introducirle las modificaciones que se detallan a continuación a la edición actual a efectos de posibilitar su venta sin los elementos ideológicos que el texto actual contiene: (En el primer tomo, lo que se sacó fue el acápite y el prólogo



escritos por Juan Domingo Perón y en el segundo, el capítulo referido a la “sanidad justicialista”).

Las constituciones argentinas del Dr. Arturo Sampay

Se resuelve introducirle las modificaciones que se detallan a continuación a la edición a efectos de posibilitar su venta sin los elementos ideológicos que el texto actual contiene y conservar el resto de la obra cuya necesidad en el orden académico ha sido comprobado a través de consultas oficiosas realizadas por esta Dirección Ejecutiva.

Estos documentos dan cuenta de un refinamiento en el acto de prohibir. Ya no se trataba de sacar de circulación el libro, como había ocurrido hasta ahora en EUDEBA, sino de una suerte de estafa a los lectores, consistente en la reedición de un libro mutilado por un general y sin avisar.

Quizás el mejor ejemplo de la política cultural de la dictadura –no sólo la política de censura sino también el intento, no acabado, de imponer una doctrina propia– quede plasmado el siguiente convenio suscripto entre Corbetta, en nombre de la editorial universitaria, y Albano Harguindeguy en representación del Ministerio del Interior, un acuerdo del que sólo queda constancia escrita en el Acta N 418. Se trata de un convenio secreto para editar una cantidad de títulos que la dictadura consideraba que debían ser leídos por los universitarios, elegidos por las autoridades militares y no por la editorial, que aparecieron dispersos entre las colecciones, sin ninguna identificación en particular y sin que ni siquiera los autores supieran de ese acuerdo. Es clave entender que esta iniciativa no se firmó con el Ministerio de Educación sino con uno vinculado a la seguridad nacional para analizar cómo era pensado el entramado cultural y social.

El reflejo entre la política nacional, la universitaria y la de EUDEBA es, a esta altura, evidente. Y queda –como pasó con todo en el país– burdamente explicitado bajo el gobierno menemista y la gestión de Oscar Shuberoff, que aunque con un signo político aparentemente diferente fue, para mí, la implementación del menemismo en la UBA. Incluido el caso de un presidente de la editorial, Luis Yanes, acusado de corrupción, juicio mediante.

Pongo sólo un par de ejemplos de los muchos que deja entrever una política de privatización de lo público:

Acta N° 679

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de abril de 1998.



A continuación el Dr. Yanes le cede la palabra al señor vicepresidente para que comunique al cuerpo una eficaz gestión por él realizada. El Dr. Martínez García informa que Microsoft hace aproximadamente seis meses comenzó a estructurar un programa académico que es un plan diseñado especialmente para que las instituciones educativas –alumnos, personal administrativo y profesores– puedan adquirir los productos Microsoft. Para lograrlo ponen a disposición de las mismas paquetes y esquemas comerciales especiales de sus productos, con una considerable reducción de precio respecto de las cajas estándar (desde un 15 hasta un 70 por ciento de descuento, promedio). La venta –expresa– se canalizará exclusivamente a través de los resellers académicos (AER) autorizados; los docentes y alumnos podrán adquirir como máximo una caja por producto por año y las instituciones académicas no tienen limitación en las cantidades de cajas y licencias que pueden adquirir. Y, por otro parte, Microsoft no habilitará un número ilimitado de resellers académicos sino que su número será bajo y controlado. Señala también que la institución que aspire a convertirse en AER deberá elevar un plan de negocios. Por último, informa el señor vicepresidente que el programa se extiende a todos los niveles educativos desde el inicial hasta el universitario y concluye manifestando que las negociaciones están encaminadas, lógicamente a que EUDEBA se convierta en representante de Microsoft al interior de la Universidad, que se ha avanzado bastante en las conversaciones y que ahora va a comenzar la elaboración de un plan de negocios. Lo expuesto por el Dr. Martínez García fue ponderado por los miembros del directorio quienes consideraron que el programa era verdaderamente interesante para la editorial.

Se comenzó a trabajar entonces en el plan de negocios, en la elaboración de un afiche y un díptico o tríptico a cargo del Departamento de Arte de la editorial pero “con la conformidad de Microsoft” y de todo lo que permitió que el acuerdo se celebrase y que cada vez más facultades se involucrasen. A partir de los primeros meses de 1999 se tercerizaron los servicios prestados por los sectores de producción y de arte ya que –según se argumentó en una de las reuniones– “los ahorros devinientes de esta situación son importantes.”

Durante largos períodos el análisis del contenido de las obras quedó relegado en función de referencias al precio, al diseño de sus tapas, a las formas de promocionarlo, o a la venta de publicidad, incluso dentro de algunos materiales, y términos como “marketing”, “packaging” empezaron a poblar las actas. En esta década se consolidó la forma que la industria del libro sostiene, en buena medida, hasta la actualidad. Un mercado concentrado y polarizado, donde los que imponen su lógica son los grupos grandes, de capital extranjero, y los que sostienen la dignidad y calidad del oficio –



como y cuando pueden– son los pequeños sellos nacionales. Son éstos los que hacen las apuestas a nuevas ideas y autores que, si resultan, son tentados luego por los sellos que ya van directo a lo seguro.

Acta N 694

En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de abril de 1999. El señor presidente declara abierta la sesión siendo las trece horas y pone en consideración el siguiente orden del día

Convenio con el Banco Mercantil. El Dr Yanes dice que se está trabajando con el Banco Mercantil en un convenio que tiene varios objetivos

En el otorgamiento de tarjetas de crédito a profesores de la Universidad con el sello Banco Mercantil-EUDEBA como grupo de afinidad. Se está negociando el con el banco que esta operación le reporte a EUDEBA cuatro pesos por tarjeta aceptada por el cliente y aparte el 10 por ciento que se queda el banco por las operaciones del tarjeta (es del 10 por ciento la utilidad del banco o sea que la editorial se quedaría con un porcentaje, sobre las operaciones de las tarjetas)

Como el Banco Mercantil opera con todas las cuentas de la Universidad, posee un mailing muy importante del personal docente y del no docente, entonces la propuesta es que cuando el Banco envía el resumen a sus clientes, adjuntarle publicidad de la editorial. Este mercado asciende a entre 20 mil y 30 mil personas

Tienen idea de otorgar algunos premios a los clientes, como el Martín Fierro, entonces estarían dispuestos a comprarnos 10 ml ejemplares.

Desde 1966 hasta 1983 pasaron por la gerencia de la empresa más de 25 personas, cuya duración en el cargo fue desde los dos meses al año y medio, cuanto mucho. La mayoría de ellos sin los conocimientos necesarios. Así, como en una cinta de Moebius, cíclicamente todo parecía volver al principio: por un lado se iba contra todo lo planteado por la gestión fundadora; por el otro se tomaban medidas impulsadas por ella (la venta en kioscos, en ferias, en plazas, por ejemplo, las ventas a crédito) como manotazos de ahogado. Ya con la democracia en puerta, el balance parece volver en círculo hacia el inicio: todos los golpes recibidos por la editorial no bastaron para impedir que los libros más vendidos siguieran siendo los editados por Spivacow: *Biología*, de Villeé; *Introducción a la lógica*, de Copi e *Introducción al estudio del ingreso nacional*, de González y Tomassini. Los hitos de la vuelta a la democracia fueron el *Nunca más* y la edición de los cuadernillos del CBC y UBA XXI, que siguen siendo el caballito de batalla de la editorial hasta hoy.



De todas formas, claro, mucha agua ha corrido bajo el puente desde 1958 y EUDEBA no logró volver a ser lo que había conseguido: el arrasamiento de las sucesivas dictaduras; la democracia que no logró consolidar un repunte; las denuncias por corrupción; los directivos no provenientes del ámbito de los libros; la editorial entendida como botín político o como trampolín para otros cargos en la carrera universitaria... Por múltiples razones a lo largo de su historia EUDEBA dejó de ser el espacio obvio que todos los investigadores elegían naturalmente y, en primera instancia, para publicar.

Es cierto que, en el ínterin, surgieron otras editoriales –universitarias y no universitarias– que ofrecen material académico; que el sistema de legitimaciones y jerarquías obliga a priorizar las publicaciones en el extranjero, que se impuso una vorágine de papers, congresos, cursos, títulos, posgrados, doctorados, posdoctorados en una estructura y un mercado donde, al decir del investigador José Luis de Diego, “todo se volvió muy caníbal”. Y que la UBA creció hasta volverse un gigante difícil de controlar.

Cambiaron paralelamente los modos y los hábitos; las formas de producción y comercialización: la lectura es más fragmentada, se perdió la fidelidad a las colecciones y el poder adquisitivo para comprarlas; un título que queda en stock se considera un fracaso; las tiradas son más pequeñas y por lo tanto el precio de equilibrio más alto; la fotocopia es una amenaza real y el universo digital terminó por poner todo en cuestión.

Los contextos –políticos, económicos, sociales– cobran así una relevancia seguramente impensada cuando las reuniones de directorio de EUDEBA fueron transcritas. Por eso las actas rescatan no sólo los avatares editoriales sino el derrotero universitario y el nacional, de modo de permitirnos vislumbrar cómo llegamos a ser la universidad y el país que –para bien o para mal– somos.